

Circular Nro. SERCOP-CTCON-2017-0038-C

Quito, 06 de septiembre de 2017

Asunto: Incorporación de nuevos productos en el procedimiento SERCOP-SELPROV-021-2017 cuyo objeto es la Selección de proveedores de Convenio Marco para la ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS Y PLACAS ESTRUCTURALES CORRUGADAS DE ACERO RECUBIERTO.

Señores

Proveedores Fabricantes De Alcantarillas y Placas Estructurales Corrugadas de Acero Recubierto.

De mi consideración:

El 14 de diciembre 2016, mediante Resolución No. RI-SERCOP-2016-0000548, el Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública, Santiago Vásquez, delegó a la Coordinadora Técnica del Conocimiento, Mgs. Vania Preciado Aguas, entre otras la atribución contenida en la letra g), que señala:

"Aprobar y suscribir los oficios circulares de actualización a las fichas técnicas de los bienes y servicios normalizados en el Catálogo Electrónico y Catálogo Dinámico Inclusivo (...)"

El 21 de marzo de 2017, mediante Resolución No. RI-SERCOP-2017-000361, la Coordinadora Técnica del Conocimiento, aprobó el pliego del procedimiento SERCOP-SELPROV-021-2017, para la selección de proveedores de Convenio Marco para la Adquisición de alcantarillas y placas estructurales corrugadas de acero recubierto.

La disposición transitoria primera, de la Codificación de Resoluciones del SERCOP expedida mediante Resolución Nro. RE-SERCOP-2016-000072, de 31 de agosto de 2016, establece: *"Hasta que el Servicio Nacional de Contratación Pública adecúe las condiciones de funcionamiento de las herramientas informáticas determinadas en esta Codificación seguirán aplicando la normativa que se detalla a continuación: ... 10. Resolución Externa No. 2015-000023, de 28 de enero de 2015(...)"*

Mediante Resolución No. RE-SERCOP-2015-000023 de 28 de enero de 2015, se expidió la normativa para la adquisición de bienes y servicios a través de Catálogo Electrónico, en su Capítulo III, se estableció el procedimiento de incorporación de nuevos proveedores y productos.

En el Art. 21 del capítulo en mención, sobre la incorporación de nuevos productos, señala:

"El SERCOP de oficio o a petición de parte podrá incorporar nuevos productos correspondientes a nuevas categorías o categorías ya publicadas en el catálogo"

Circular Nro. SERCOP-CTCON-2017-0038-C

Quito, 06 de septiembre de 2017

electrónico. Para el efecto el SERCOP observará el procedimiento de selección de proveedores para suscripción de Convenios Marco (...)."

En este sentido, se incorporarán los siguientes productos al Catálogo Electrónico del Servicio Nacional de Contratación Pública:

PRODUCTO	CANTIDAD DE PRODUCTOS (UNIDADES)	PLAZO DE ENTREGA (DÍAS HÁBILES)	PRECIOS DE ADHESIÓN
ALCANTARILLA METÁLICA CORRUGADA DE ACERO GALVANIZADO PM d=1000mm ± 12mm, e=3.0 mm ±0.11mm	20-500	10	\$169.90
	501-1000	15	
	1001-1500	20	
	1501 en adelante	A convenir con la entidad contratante	
ALCANTARILLA METÁLICA CORRUGADA DE ACERO GALVANIZADO PM d=1200mm ± 12mm, e=3.0 mm ±0.11mm	20-500	10	\$199.10
	501-1000	15	
	1001-1500	20	
	1501 en adelante	A convenir con la entidad contratante	
ALCANTARILLA METÁLICA CORRUGADA DE ACERO GALVANIZADO PM d=1500mm ± 1 %, e=3.0 mm ±0.13mm	20-500	10	\$224.66
	501-1000	15	
	1001-1500	20	
	1501 en adelante	A convenir con la entidad contratante	
ALCANTARILLA METÁLICA CORRUGADA DE ACERO GALVANIZADO PM d=2000mm ± 1 %, e=3.0 mm ±0.13mm	10-500	10	\$306.25
	501-1000	15	
	1001-1500	20	
	1501 en adelante	A convenir con la entidad contratante	

Además el Art. 192 de la Codificación y Actualización de Resoluciones emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, contenida en la Resolución RE-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, establece: "Adhesión de proveedores a nuevos productos. -Los proveedores catalogados que consten dentro de un procedimiento en el cual se incorpore

Circular Nro. SERCOP-CTCON-2017-0038-C

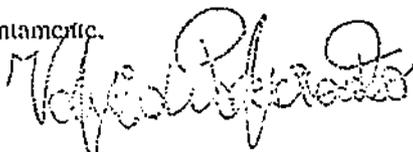
Quito, 06 de septiembre de 2017

un nuevo producto y tengan interés en adherirse al mismo, deberán presentar su manifestación de interés, demostrando que cumple con las condiciones requeridas en la ficha técnica, mediante los medios físicos o electrónicos que para ello disponga el Servicio Nacional de Contratación Pública.-"

Para el efecto, el proveedor catalogado interesado en la incorporación de los nuevos productos deberá suscribir y entregar manifestaciones de interés con la correspondiente documentación de respaldo cumpliendo las condiciones de participación de la ficha técnica respectiva de forma física en la ventanilla de Secretaría del Edificio Matriz del Servicio Nacional de Contratación Pública ubicada en la Av. De los Shyris N38-28 y El Telégrafo, a partir de la publicación del presente oficio circular.

Para nuevos proveedores que quieran ser catalogados, se requerirá que presenten los formularios establecidos en los pliegos del procedimiento de SELECCIÓN DE PROVEEDORES DE CONVENIO MARCO PARA ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS Y PLACAS ESTRUCTURALES CORRUGADAS DE ACERO RECUBIERTO, signado con el código SERCOP-SEL.PROV-021-2017, de conformidad a la normativa emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,



Mgs. Vania Verónica Preciado Aguas
COORDINADORA TÉCNICA DEL CONOCIMIENTO

cg/dc/nm

2.12.2 Presentación de la Oferta

En las ofertas deberán constar las especificaciones técnicas y condiciones comerciales conforme los formularios previstos en este pliego. Los documentos exigidos en las Condiciones Mínimas de Participación son obligatorios para los proveedores adjudicados exclusivamente.

La oferta física se presentará en un sobre único en la Secretaría General del SERCOP de la ciudad de Quito, ubicada en la Av. De los Shyris 38-28 y el Telégrafo.

La oferta física debe ser entregada en un sobre sellado y deberá estar anillada, foliada (numerada), rubricada y firmada por el Representante Legal, su apoderado, persona natural o procurador común según sea el caso, indicando el número del procedimiento.

Las ofertas, una vez presentadas, no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, éstos podrán ser convalidados por los oferentes a pedido de la Comisión Técnica, hasta la fecha establecida en el cronograma del procedimiento.

La carátula de la oferta será la siguiente:

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES PARA LA SUSCRIPCIÓN
DE CONVENIO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE "ALCANTARILLAS Y PLACAS
ESTRUCTURALES CORRUGADAS DE ACERO RECUBIERTO"**

SERCOP-SELPROV-021-2017

SOBRE ÚNICO

Señor:

Econ. Silvia Vallejo

Directora General del Servicio Nacional de Contratación Pública

Presente.-

Procedimiento de selección de proveedores para la "ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS Y PLACAS ESTRUCTURALES CORRUGADAS DE ACERO RECUBIERTO", para la suscripción de Convenios Marco para Catálogo Electrónico.

PRESENTADA POR: _____

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar.

La Secretaría General del SERCOP recibirá las ofertas y conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción..

Los formularios de la oferta no deben ser modificados, se debe llenar lo solicitado en los mismos.

**ALCANTARILLA METALICA CORRUGADA DE ACERO
GALVANIZADO PM, d=1000mm ± 12mm, e=3±0.11mm**

Nº	Atributos	Especificaciones
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1	Norma técnica aplicable	NTE INEN 1674, Vigente
2	Presentación	1 Metro lineal
3	Tipo de Paso	P
4	Tipo de recubrimiento	Galvanizado
5	Sección transversal	Circul
DIMENSION		
6	Diámetro Nominal (mm)	1000mm(1m) ±12mm
7	Espesor de la placa(mm)	3 ±0,11mm
8	Paso P (mm)	100 (+2-1)
9	Altura h (mm)	20(+3-1)
10	Radio r (mm)	30± 2
11	Angulo ° (grado)	60±2
12	Longitud de la tangente tg (mm)	22±2
13	Traslape circunferencia (mm) min	100
REQUISITOS DE ENTREGA		
14	Suministro del producto	a) Cada Traslape de circunferencia se provee con pernos y tuercas de acero galvanizado según NTE INEN 1677, vigente; necesarios para unir el traslape
		b) Cada Traslape longitudinal se provee con pernos y tuercas de acero galvanizado según NTE INEN 1677, vigente; necesarios para unir el traslape
		c) Cada paquete del producto debe cumplir con los requisitos de rotulado de NTE INEN 1674, vigente

**ALCANTARILLA METALICA CORRUGADA DE ACERO
GALVANIZADO PM , d=1200mm±12mm , e=3mm±0,11mm**

N°	Atributos	Especificaciones
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1	Norma técnica aplicable	NTE INEN 1674, Vigente
2	Presentación	1 Metro lineal
3	Tipo de Paso	PM
4	Tipo de recubrimiento	Galvanizado
5	Sección transversal	Circular
DIMENSIONES		
6	Diámetro Nominal (mm)	1200mm (1,2m) ±12,00mm
7	Espesor de la placa (mm)	3 ±0,11
8	Paso P (mm)	100 (+2-1)
9	Altura h (mm)	20(+3-1)
10	Radio r (mm)	30± 2
11	Angulo ° (grado)	60±2
12	Longitud de la tangente tg (mm)	22±2
13	Traslape circunferencia (mm) min	100
REQUISITOS DE ENTREGA		
14	Suministro del producto	a) Cada Traslape de circunferencia se provee con pernos y tuercas de acero galvanizado según NTE INEN 1677, vigente; necesarios para unir el traslape
		b) Cada Traslape longitudinal se provee con pernos y tuercas de acero galvanizado según NTE INEN 1677, vigente; necesarios para unir el traslape
		c) Cada paquete del producto debe cumplir con los requisitos de rotulado de NTE INEN 1674, vigente

**ALCANTARILLA METALICA CORRUGADA DE
ACERO GALVANIZADO PM, d=1500mm±1%,
e=3mm±0,13mm**

Nº	Atributos	Especificaciones
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1	Norma técnica aplicable	NTE INEN 1674, Vigente
2	Presentación	1 Metro lineal
3	Tipo de Paso	PM
4	Tipo de recubrimiento	Galvanizado
5	Sección transversal	Circular
DIMENSIONES		
6	Diámetro Nominal (mm)	1500 (1,5m) ±1%
7	Espesor de la placa (mm)	3 ±0,13mm
8	Paso P (mm)	100 (+2-1)
9	Altura h (mm)	20(+3-1)
10	Radio r (mm)	30± 2
11	Angulo ° (grado)	60±2
12	Longitud de la tangente tg (mm)	22±2
13	Traslape circunferencia (mm)	100
REQUISITOS DE ENTREGA		
14	Suministro del producto	<p>a) Cada Traslape de circunferencia se provee con pernos y tuercas de acero galvanizado según NTE INEN</p> <p>b) Cada Traslape longitudinal se provee con pernos y tuercas de acero galvanizado según NTE INEN 1677, vigente; necesarios para unir el traslape.</p> <p>c) Cada paquete del producto debe cumplir con los requisitos de rotulado de NTE INEN 1674, vigente</p>

**ALCANTARILLA METALICA CORRUGADA DE ACERO
GALVANIZADO PM, d=2000mm±1%, e=3mm±0,13mm**

Nº	Atributos	Especificaciones
CARACTERÍSTICAS GENERALES		
1	Norma técnica aplicable	NTE INEN 1674, Vigente
2	Presentación	1 Metro lineal
3	Tipo de Paso	PM
4	Tipo de recubrimiento	Galvanizado
5	Sección transversal	Circular
DIMENSIONES		
6	Diámetro Nominal (mm)	2000 (2,0m) ±1%
7	Espesor de la placa (mm)	3 ± 0,13mm
8	Paso P (mm)	100 (+2-1)
9	Altura h (mm)	20(+3-1)
10	Radio r (mm)	30± 2
11	Angulo ° (grado)	60±2
12	Longitud de la tangente tg (mm)	22±2
13	Traslape circunferencia (mm) min	100
REQUISITOS DE ENTREGA		
14	Suministro del producto	a) Cada Traslape de circunferencia se provee con pernos y tuercas de acero galvanizado según NTE INEN 1677, vigente; necesarios para unir el traslape
		b) Cada Traslape longitudinal se provee con pernos y tuercas de acero galvanizado según NTE INEN 1677, vigente; necesarios para unir el traslape
		c) Cada paquete del producto debe cumplir con los requisitos de rotulado de NTE INEN 1674, vigente

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVENIO MARCO PARA LA "ADQUISICIÓN DE ALCANTARILLAS Y PLACAS ESTRUCTURALES CORRUGADAS DE ACERO RECUBIERTO" SERCOP-SELPROV-021-2017		
FECHA		
NOMBRE DEL PROVEEDOR		
REPRESENTANTE LEGAL		
RUC		
PROVINCIA		
DIRECCION DOMICILIARIA		
TELÉFONO		
CORREO ELECTRÓNICO		
SE ENCUENTRA CATALOGADO	CUMPLE	NO CUMPLE
DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO		
NOMBRE DE LAS MANIFESTACIONES	SI / NO	
Aceptación precio referencial		
Aceptación a los Plazos de Entrega establecidos para el proceso SERCOP-SELPROV-021-2017		
Aceptación a las condiciones establecidas en pliegos del proceso SERCOP-SELPROV-021-2017		
REQUISITOS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
HABILITADO RUP:		
NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS PARA INCORPORACIÓN		

Atentamente,

 Firma del Representante Legal o Procurador Común *(según el caso)*

Nombre:

Cargo:

